

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

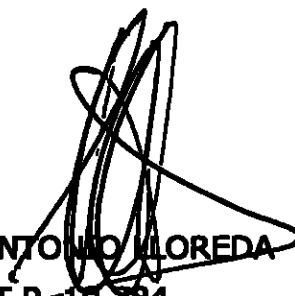
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: **P1.-S.C. JOHNSON & SON, INC.-Solicitud de Patente de
Invención en Fase Nacional PCT para "BOLSA PARA
CONTROL DE INSECTOS".-Clase A01M 1/20.-
Expediente número 03-003.328.-**

1. Me refiero al requerimiento dictado por ese Despacho y notificado por fijación en lista el 25 de Julio de 2003.
2. Atentamente me permito manifestar a usted que los dos documentos que acreditan el traspaso que los autores del invento de la referencia hacen a favor de mi representado de los derechos sobre el mismo, en el presente caso, fueron presentados a ese Despacho junto con su Traducción Oficial, mediante memorial de 19 de Junio de 2003.
3. Anexo me permito acompañar copia del memorial presentado el 19 de Junio de 2003, mediante el cual se adjuntaron los documentos en el que consta la cesión del derecho a la patente, de los inventores al solicitante.
4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


JOSE ANTONIO FLOREDA
T.P.-10.784
Código 231

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 03003328 00000002

Folios: 33

Fecha (AMD): 2003-06-19 16:15:13

Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NAC1 329 COMPLENEM

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señor

SUPERINTENDENTE DE I

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-S.C. JOHNSON & SON, INC.-Solicitud de Patente de
Invencción Fase Nacional PCT para "BOLSA PARA CONTROL
DE INSECTOS".-Clase A01M 1/20.-Expediente número 03-
003.328.-

1. Me refiero a mi Solicitud de Patente de 20 de Enero de 2003.
2. Anexo me permito presentar a usted los documentos que acreditan el traspaso que los autores del Invento de la referencia hacen a favor de mi representado de los derechos sobre el mismo, debidamente apostillados, junto con la Traducción Oficial número 2003-05-07-234 y 2003-05-07-234A debidamente legalizadas hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia bajo el número 216926 de 8 de Mayo de 2003, correspondientes a dichos documentos de traspaso.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

JOSE ANTONIO LLOREDA

T.P. 10.784

Código 231

2020
Bogotá, D.C.,

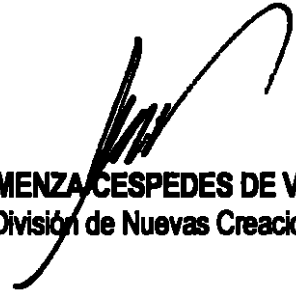
Doctor:
José Antonio Lloreda
Apoderado
S.C. Johnson & Son, Inc.

Oficio N° 904

ASUNTO:	Radicación N°	03-3328
	Solicitud internacional	PCT/US01/07675
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones, para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá D.C., **16 DIC. 2003**


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones.

202021

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: Info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia